

"ALLION ESPAÑOLA S.A"

Por acuerdo de los administradores, se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial de Guarnizo, parcela 75, El Astillero, el día 29 de Mayo del 2.025, a las once horas, y 24 horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aumentar el capital social en 200.012,80 euros por creación de 6.656 nuevas acciones, de igual valor nominal y contenido de derechos que las existentes y con cargo a aportaciones dinerarias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los estatutos sociales.

Segundo.- Designación de la persona o personas con delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como su inscripción.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para que procedan a su aprobación.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier socio de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma, que estará a disposición de los socios en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria, pudiendo examinarla personalmente en el domicilio social, o solicitando su entrega o envío gratuito.

En Guarnizo, a 21 de Abril de 2.025.